



REVISTA TÉCNICA DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA
ABRIL/MAYO 2026 | NÚMERO 46



Jaén selección | 2026

Aceites de oliva virgen extra

Campos de Biatia

www.camposdebaeza.com

Oro Bailén

www.orobailen.com

Sierra Santo Tomé

www.aovesantotome.com

Balcón del Guadalquivir

www.balcondelguadalquivir.com

Jabalucz Gran Selección

www.aovejabalucz.com

Oro de Cánava

www.orodecanava.com

Tierras de Canena

www.tierrasdecanena.es

Puerta de Las Villas

www.puertadelasvillas.com



EDITORIAL



Hace unos días conocimos los últimos datos publicados por el Ministerio de Agricultura sobre el mercado del aceite de oliva. Se corresponden al mes de abril, pero nos dan una idea global de cómo ha sido la campaña de recogida de aceituna que casi acaba de terminar debido a las borrascas.

Primero sequía. En unos meses donde el agua es más que necesario para la formación del aceite, en septiembre y octubre, y que afectó a los secanos, olivos que son los que más están notando el cambio climático. Después esa serie de borrascas que durante semanas impidieron recoger la aceituna, tirándola del árbol, arrastrada por riadas, o finalmente anclada en el barro.

Al final, la provincia de Jaén ha sido la más afectada y ha recogido 175.000 toneladas de aceite menos que la anterior campaña. Mientras el precio continúa estabilizado alrededor de los 3,50 euros de media. Las distintas guerras, la de Ucrania y la de Oriente Medio, están aumentando aún más los costes de producción, de la energía de los fertilizantes, incluso los costes laborales.

Menos mal que después de esta turbulenta campaña, la primavera se plantea buena. Aunque siempre con incertidumbre, porque quedan muchos meses hasta la recogida del fruto. Y ahí seguimos marcando algunos de nuestros retos, que se paguen precios justo para el aceite, que fiscalmente se reduzcan los módulos tras todas las inclemencias de 2025, que hablan por sí solas y no son necesario ni demostrarlas.

Unos temporales que también han afectado, y mucho a los ganaderos, que han visto como, en plena paridera, se les morían los corderos por decenas, algunos incluso por cientos. Apicultores con colmenas tiradas, cerezos con flores quemadas por las heladas y árboles con amenazas de hongos...

Entre nuestros retos para los próximos meses, además de las anteriores, está al agua. Es nuestro principal factor productivo en la provincia. Tenemos que seguir reivindicándola para la provincia por infinidad de motivos. Seguimos peleando porque en el Guadalquivir se instaure el Canon Volumétrico y porque los repartos del agua se hagan con criterios sociales y no económicos o de títulos heredados de la época preconstitucional, es un bien público.

Para ello, vamos a seguir apoyándonos en herramientas como la Cátedra COAG-CREA, que junto a la universidad y otras instituciones mantenemos y a CREA Andalucía, nuestra federación de comunidades de regantes. Urgente es también el seguir luchando por nuestra soberanía alimentaria y por los controles para todos los productos que entran en la Unión Europea de terceros países. En los últimos meses se han sucedido la entrada en vigor de acuerdos con Mercosur, Australia, o ampliaciones en el de Marruecos. Se escudan en los controles, en cláusulas de salvaguarda y comprobamos a diario que esto no se cumple.

El Tribunal de Cuentas Europeo reconoce que los controles son menos que mínimos y en sus controles ya han saltado las alarmas de productos contaminados con salmonela, o con fitosanitarios prohibidos en Europa desde hace décadas. A lo que hay que añadir la especulación con el aceite de oliva que llega de países como Túnez y no se sabe cómo, ni dónde acaba. Dentro de La Unión europea, todos son exigencias que sirven de salvaguarda para el consumidor, pero no sucede lo mismo para lo que llega de fuera.

En cuanto a la PAC, se empieza a vislumbrar un horizonte bastante pesimista. Parece que nuestros dirigentes políticos consideran que alimentar a la población, que es a lo que nos dedicamos los agricultores empieza a no ser una prioridad, ahora gustan más los tanques y los aviones.... Seguimos adelante y por delante.

FRANCISCO ELVIRA ARROYO
Secretario general de
COAG-JAÉN



OFICINA PROVINCIAL

Calle Isaac Albéniz, 1, esquina con Avenida de Madrid. 23009 Jaén.

Tel. 953 256 628

coagjaen@coagjaen.com

OFICINAS LOCALES

Alcaudete

Carretera nacional 432. Kilómetro 362.

23660. Alcaudete.

Tel. 661 581 785 rafalopez@coagjaen.com

Andújar

Avenida de Lisboa, s/n. Segunda planta.

23740 Andújar.

Tel. 953 507 647 anamaria@coagjaen.com

Arjona

Vivero de Empresas. Segunda planta, oficina 2.

Calle San Nicasio, 19. 23760 Arjona.

Teléfono: 627 061 802 tecnicojaga@gmail.com

Beas de Segura

Centro Iniciativa Empresarial. Calle Manuel Ardoy Romero s/n. 23280 Beas de Segura.

Tel. 673 678 811 juan.heredia@coagjaen.com

Cabra de Santo Cristo

Calle Santa Ana, 19 local bajo. 23550.

Cabra de Santo Cristo.

Tel. 610 654 293 encarnifrias@hotmail.com

Cazorla

Calle Cruz de Orea, 55. 23470. Cazorla.

Tel. 697 529 348 sofiafabrega@coagjaen.com

Génave

Planta baja del Ayuntamiento. Montizón.

Tel. 673 678 811 juan.heredia@coagjaen.com

Huesa

Calle Alcalde Linares. Centro Social Alcalde Linares, nº19. . 23487 Huesa.

Tel. 693 487 610 sergiocruz@coagjaen.com

Jimena

Plaza de la Constitución, 4. 23530 Jimena.

Tel. 647 720 864 mjortega@coagjaen.com

Mancha Real

Calle Goya, 3. 23100. Mancha Real

Tel. 953 355 279 mjortega@coagjaen.com

Mengíbar

Calle Camilo José Cela, 7, (Antiguo Matadero) 23620. Mengíbar.

Tel. 606801954 coagjaen@coagjaen.com

Montizón

Antigua Cámara Agraria. Junto al Ayuntamiento.

Tel. 673 678 811 juan.heredia@coagjaen.com

Pozo Alcón

Placeta del Mercado, s/n. 23485. Pozo Alcón

Tel. 693 487 610 sergiocruz@coagjaen.com

Quesada

Plaza de la Constitución, 15. 23480. Quesada

Tel. 693 487 610 sergiocruz@coagjaen.com

Siles

Primera planta del Ayuntamiento de Siles. C/ Los Jardines, 4.

Tel. 673 678 811 juan.heredia@coagjaen.com

Úbeda

C/ Cronista Juan de la Torre, 3, Portal 3, local "Coag"

23400. Úbeda

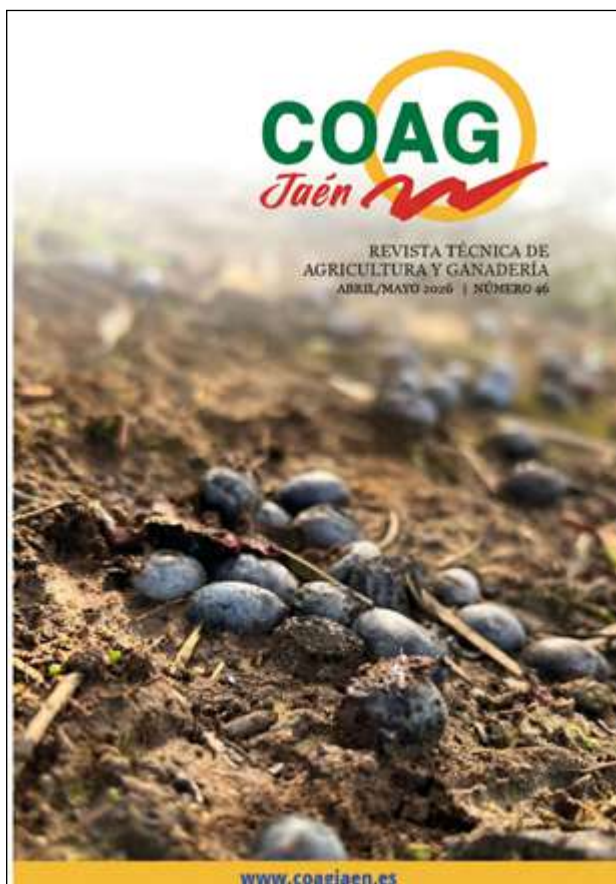
Tel. 953 758 378 / 664617436 isaduro@coagjaen.com

Villanueva del Arzobispo

C/ San Juan de la Cruz, 4. Centro Local Iniciativa

Empresarial. Despacho 8. 23330. Villanueva del Arzobispo

Tel. 673 678 811 juan.heredia@coagjaen.com



www.coagjaen.es



[@coagjaen.es](https://www.facebook.com/coagjaen.es)



[@CoagJaen](https://www.instagram.com/CoagJaen)



[@COAGJaen](https://twitter.com/COAGJaen)



[COAGJaén](https://www.telegram.com/jaen/COAGJaen)



[COAGJaen](https://www.linkedin.com/company/COAGJaen)



[@Coagjaen1](https://www.youtube.com/channel/UCoagjaen1)

Presidente de honor

Gregorio López Martínez

Presidente

Antonio Punzano Nieto

Secretario general

Francisco Elvira Arroyo

Secretario de Organización

Ignacio Rojas Pino

Gerente

Ana María Vilchez Cubillas

Ejecutiva

Mariano Jesús de la Rosa López, Tomás Torralba Muñoz, Juan Luis Ávila Castro, Remedios Peña Checa, Francisco González Salvador, Ángel Manuel Peña Sánchez, Juan de Dios Jiménez Montoro, Juan Antonio Olmo Guerrero, Juan Manuel Navarro Tirado, José Alberto Rubio López, Fuensanta Arroyo Fernández, Alicia Fernández Rico, Antonio Jesús Pulido Cobo, Nicolás Moya Gasco.

Gabinete de prensa

Ana Sola

Edita

COAG Jaén

Diseño y maquetación COAG Jaén

Depósito Legal: J-2229-1994

SUMARIO

03

EDITORIAL

08

**BALANCE
CAMPAÑA**

12

EMBALSES

14

**EN PROFUNDIDAD
FERTILIZANTES**

16

AOVE BAJO LA LUPA

20

SEGUROS

22

**ACUERDOS CON
TERCEROS PAÍSES**

26

**AYUDAS
BORRASCAS**

28

**ESTADO
CULTIVOS**

SUMARIO

34

MUJER/CERES

35

JÓVENES

36

FORMACIÓN

38

ERASMUS+

39

**CATEDRA
COAG-CREA**

40

CHARLAS AYUDAS

42

NOTICIAS

47

TABLA SALARIAL

JAÉN PRODUCE UN 31 % MENOS DE ACEITE QUE EN LA ANTERIOR CAMPAÑA

Jaén, principal provincia productora de aceite, a nivel mundial, ha finalizado la campaña de recogida de la aceituna con un 31,14 % menos de aceite de oliva respecto a la anterior campaña 2024/2025.

Los últimos datos publicados por el Ministerio de Agricultura reflejan la realidad de la cosecha de aceite de oliva 2025/2026 en la provincia, que ha finalizado de forma tardía y abrupta por las borrascas.

Aforos

El aforo oficial de la Junta de Andalucía, publicado en el mes de octubre de 2025, ya preveía una cosecha media, un 15,3 % menor que la producción final de la campaña anterior, pero finalmente esas pérdidas en la provincia se han disparado por encima del 31%.

Primero la falta de lluvia, en momentos clave, y después las borrascas que impidie-

ron coger gran parte de la producción en la provincia, han originado que se terminara la campaña en Jaén, con casi un 20% menos de la producción de aceite prevista en los aforos, y 175.028 toneladas (un 31,14%) menos que la producción de la anterior campaña.

Para poner en contexto lo que significa perder 176.000 toneladas de producción en la provincia de Jaén, hay que tener en cuenta que el año pasado todo Portugal produjo 177.000 toneladas de aceite, que Grecia en campañas malas produce poco más de 100.000 toneladas y que la producción de países como Marruecos y Siria, es de más o menos 100.000 toneladas de aceite.

Producción nacional

Según los datos, aún provisionales, por COAG Jaén, hasta el mes de abril se habían producido en España 1.294.590 toneladas

RESUMEN NACIONAL DE ACEITE DE OLIVA: Datos a 30 de abril de 2026.

SITUACIÓN EN ALMAZARAS

	Acumulada	Mensual
Producción	1.294.590,09	12.814,87
Salidas	874.768,69	108.773,62
Existencias	600.269,94	- 91.399,84

EXISTENCIAS EN ENVASADORES, OPERADORES Y REFINERÍAS

	Graneles	Envasado
Aceite de Oliva Virgen Extra	140.115,56	23.648,84
Aceite de Oliva Virgen	51.869,28	2.217,30
Acelte de Oliva	10.047,69	10.036,21
Aceite de Oliva Refinado	16.391,29	-
TOTAL	218.423,82	35.902,35

Aceite de Oliva declarado por Fundación Patrimonio Comunal Olivarero	8.744,09
--	----------

Datos expresados en Toneladas



	PRODUCCIÓN	AFORO	DIFERENCIA TONELADAS AFORO	DIFERENCIA %	PRODUCCIÓN CAMPAÑA ANTERIOR	DIFERENCIA TONELADAS CAMPAÑA ANTERIOR	DIFERENCIA %	SALIDAS	EXISTENCIAS
JAÉN	386.975,00	475.000	88.025	18,53%	562.003	175.028	31,14%	272.614	216.569

	PRODUCCION ACUMULADA	PRODUCCIÓN MENSUAL	SALIDAS ACUMULADAS PRODUCCIÓN	SALIDAS MENSUALES PRODUCCIÓN	EXISTENCIAS PRODUCCIÓN	EXISTENCIAS DISTRIBUCIÓN	EXISTENCIAS TOTALES
abr-26	1.294.590	12.815	874.769	108.774	600.269	227.168	863.339
mar-26	1.277.889	81.852	759.125	133.005	692.616	205.645	940.301
abr-25	1.410.494	3.506,15	867.992	113.882,00	666.458	238.094	881.938

*Cuadros de elaboración propia con datos del MAPA

de aceite, 115.904 toneladas menos que el año pasado, y casi 100.000 toneladas menos de las previstas en el aforo del Ministerio de Agricultura (actualizado en octubre de 2025).

En la provincia de Jaén, hasta el 30 de abril se había producido 386.975 toneladas de aceite, un 18,53% menos de los previsto en el aforo oficial de la Junta de Andalucía, que preveía 475.000 toneladas de aceite.

Las existencias nacionales a 30 de abril de 2026 eran de 863.330 toneladas de aceite, 76.962 toneladas menos que hace un mes, por lo que, teniendo en cuenta que las salidas al mercado de los productores se mantienen entorno a las 100.000 toneladas, las bodegas llegarán al mes de octubre vacías. En el mes de abril salieron de las bodegas de los productores 108.774 toneladas.

De las 863.330 toneladas de existencias a 30 de abril de 2026, 600.269 toneladas se

encontraban en manos de los productores, 227.168 toneladas de los envasadores (en su gran mayoría virgen extra en graneles), y 8.744 en el Patrimonio Comunal Olivarero.

Jaén especialmente afectada

El secretario general de COAG Jaén y responsable de Olivar de COAG Andalucía, Francisco Elvira, ha señalado que “desgraciadamente las pérdidas de producción respecto a la campaña anterior y al aforo son incluso un poco mayores que las que estimábamos, y estas pérdidas y bajada de producción se ha registrado casi en su totalidad en la provincia de Jaén”.

“Las lluvias han afectado especialmente a esta provincia cuando se estaba recogiendo la aceituna, y los temporales de viento y agua han tirado gran cantidad de aceituna al suelo e incluso alguna la ha arrastrado el agua”.



UNA CAMPAÑA EN LA QUE PRODUCIR ACEITE HA COSTADO UN 25% MÁS DE LO QUE SE PAGA EN ORIGEN

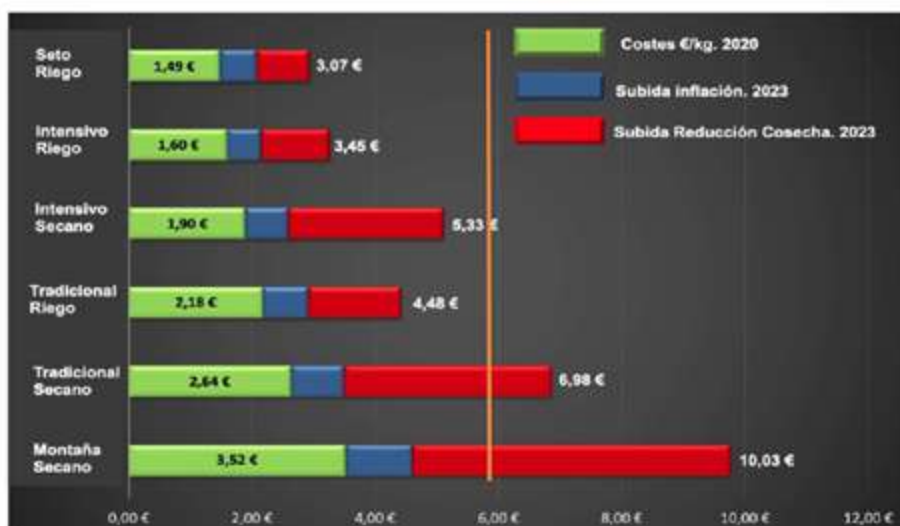
La viabilidad del olivar tradicional, mayoritario en la provincia de Jaén y el que más población mantiene en el territorio, se ha visto comprometida por un incremento asfixiante de los costes de explotación.

Con un precio medio de 3,58 €/kg y costes disparados, el agricultor asume una pérdida neta de casi un euro por kilo producido. La mano de obra ha subido hasta los 63,76 euros por jornal tras la última actualización del convenio del campo.

Además, las organizaciones también advierten de que la pérdida de renta derivada de la caída de la producción está teniendo un impacto directo en las liquidaciones finales que

perciben los agricultores por parte de las cooperativas.

A la reducción del volumen de aceite entregado se suma el incremento de los costes de funcionamiento de las propias cooperativas —energía, financiación, mano de obra, materiales y servicios industriales—, que también repercuten en los gastos asumidos por los socios. Esta combinación provoca que miles de olivareros reciban ingresos claramente insuficientes para cubrir los costes reales de producción, agravando aún más la falta de rentabilidad y la difícil situación económica que atraviesa el campo jiennense.



*Gráfico de costes de producción €/kg, según distintos sistemas de cultivo. Elaborado por AEMO e incluido en su estudio Los costes del cultivo del olivo. Actualizado en 2023.



LOS AUDITORES REVELAN DEFICIENCIAS EN LOS CONTROLES AL ACEITE DE OLIVA

- Aunque la UE cuenta con normas exhaustivas para llevar a cabo controles de conformidad, los Estados miembros no las aplican íntegramente.
- Los controles de residuos de plaguicidas en el aceite de oliva producido en la UE funcionan bien.

Una investigación basada en los últimos datos oficiales de la Comisión Europea y el Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) revela un escenario crítico para el sector del aceite de oliva. Mientras la producción de terceros países como Túnez se dispara, los mecanismos de control sanitario y trazabilidad en España han quedado reducidos a la mínima expresión.

El informe señala que España solo analizó tres muestras de aceite de oliva importado de terceros países entre 2018 y 2023 para detectar residuos de plaguicidas.

Aunque la UE importa el equivalente a alrededor del 9 % de su producción anual de aceite de oliva, los auditores constataron que los controles para detectar la presencia de plaguicidas y otros contaminantes en el aceite de oliva importado de países no pertenecientes a la UE eran inexistentes o esporádicos en los Estados miembros visitados.

En España e Italia se rastrean el origen de las aceitunas y del aceite de oliva producido en estos países en todas las fases de la cadena de suministro mediante registros electrónicos, con el fin de aumentar la transparencia y prevenir el fraude.

Sin embargo, los auditores observaron que rastrear el aceite de oliva a través de las fronteras es complicado. Este es el caso, en particular, del aceite de oliva procedente de más de un país de la UE o de origen mixto, es decir, de la UE y de terceros países. Tampoco existen normas o directrices exhaustivas sobre cómo y cuándo deben controlarse los aspectos de trazabilidad.

Además, determinados requisitos legales —sobre aspectos como la mezcla de aceites de diferentes campañas de recolección o categorías— no son lo suficientemente claros, lo que da lugar a prácticas diferentes que, con el tiempo, pueden afectar a la calidad de los productos.

LOS EMBALSES DE JAÉN TIENEN UN 35% MÁS DE AGUA QUE HACE UN AÑO

Las reservas de los embalses de la provincia de Jaén se encontraban a 1 de mayo al 90,42 % de su capacidad, un 35% más que en la misma fecha de hace un año, según los informes del SAIH de Guadalquivir.

Desde el inicio del año hidrológico, el 1 de octubre, puede observarse que, a pesar de haber sido un mes de abril seco, como consecuencia de los episodios excepcionales registrados durante los meses de noviembre, enero y febrero, las lluvias acumuladas han sido superiores respecto a los últimos 25 años.

Precisamente, el valor máximo corresponde a la provincia de Jaén (con 826 mm; 64% por encima de su promedio histórico). Asimismo, la precipitación máxima registrada en los embalses de la Cuenca del Guadalquivir, durante ese trimestre corresponde precisamente al embalse de Aguascebas (922,1 mm) en la provincia de Jaén.

El segundo trimestre del año hidrológico 2025-26 se ha caracterizado por el paso sucesivo de nu-

El tren de borrascas registrado durante el mes de marzo supuso un punto de inflexión en la tendencia de los caudales medios circulantes por el río Guadalquivir..

merosas borrascas de gran impacto, concentradas principalmente entre la segunda mitad de enero y la primera quincena de febrero. Estos frentes afectaron de forma muy significativa al conjunto de la cuenca del Guadalquivir dejando precipitaciones intensas y persistentes, contribuyendo en la configuración de un periodo de carácter excepcionalmente húmedo.

En este contexto, las mayores precipitaciones

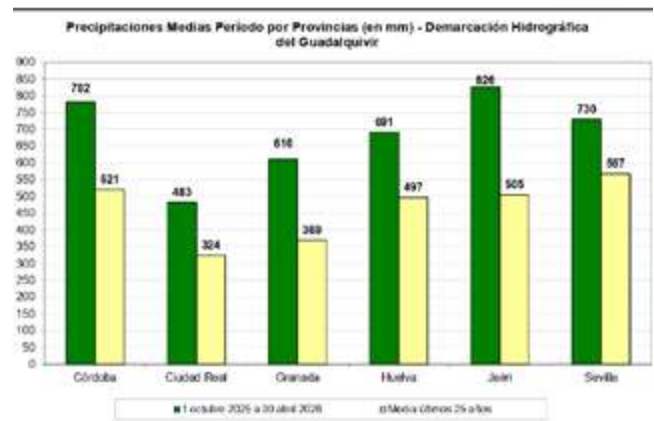
SITUACIÓN POR PROVINCIAS					
PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO 1/05/2026		VOLUMEN EMBALSADO 1/05/2025	
	hm3	hm3	% CAPACIDAD	hm3	% CAPACIDAD
JAÉN	2.361,35	2.135,06	90,42	1.282,10	54,3
CÓRDOBA	3.320,31	3.004,24	90,42	2.020,12	60,84
SEVILLA	918,91	817,83	89	844,45	91,9
HUELVA	303,926	288,06	94,78	299,29	98,48
GRANADA	1.005,68	668,28	66,45	344,45	34,25
CIUDAD REAL	124,042	124,28	100,19	124,56	100,41
TOTAL PROVINCIAS	8.034,22	7.037,75	87,57	4.914,97	61,18

FUENTE: saih Guadalquivir



acumuladas se han registrado en la zona oriental concentrándose principalmente en la cabecera del río Guadalimar, en las sierras de Cazorla, Segura y en la sierra Sur de Jaén, en la cabecera del río Genil y río Fardes al sur de la provincia de Granada y en la cabecera del río Yeguas al sur de la provincia de Ciudad Real.

Todo esto ha hecho que las reservas de los embalses de la cuenca del Guadalquivir se encontrasen a 1 de mayo al 87,57 % de su capacidad y el Sistema de Regulación General (SGR) presentaba un 87,45 % de llenado, más de un 35 % más que en 2025, según los informes del SAIH (Siste-



ma Automático de Información Hidrológica) del Guadalquivir.

SITUACIÓN DE LAS CUENCAS					
CUENCA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO 1/05/2026		VOLUMEN EMBALSADO 1/10/2024	
	hm3	hm3	% CAPACIDAD	hm3	% CAPACIDAD
GUADALQUIVIR	8.034,22	7.037,75	87,57	4.914,97	61,18
<i>Regulación General</i>	5.644,15	4.939,14	87,45	2.924,65	51,82
<i>otros embalses</i>	2.390,08	2.098,62	87,86	1990,31	83,27

FUENTE: saih Guadalquivir

HACIA UNA NUEVA FERTILIZACIÓN: CLAVES DEL FUTURO REAL DECRETO DE FERTILIZANTES

El sector agrario se encuentra ante un cambio normativo en el ámbito de los fertilizantes. La UE flexibiliza restricciones en zonas vulnerables pero con unas condiciones complejas, poco accesibles.

El nuevo Proyecto de Real Decreto sobre Productos Fertilizantes, que sustituirá al vigente RD 506/2013 y al RD 865/2010 de sustratos, busca integrar ambos reglamentos en un texto único y armonizarlos con el Reglamento Europeo 2019/1009.

Clasificación y novedades:

La normativa organiza los fertilizantes nacionales (no sujetos al mercado CE europeo) en 11 grupos principales. Entre ellos destacan los abonos inorgánicos, orgánicos, órgano-minerales y bioestimulantes. Una de las grandes novedades es la creación del Grupo 1.5 de fertilizantes RENURE.

Estos productos, derivados del tratamientos complejos de deyecciones ganaderas, permitirán en un futuro aportar hasta 80 kg de Nitrógeno por hectárea de origen ganadero en zonas vulnerables, facilitando la valorización del estiércol.

Control

Asimismo, el Real Decreto establece un control riguroso sobre los materiales permitidos, alineándose con las categorías de materiales componentes (CMC) europeas.

Solo se autorizan materias primas incluidas expresamente en los tipos del Anexo I o en las categorías del Anexo II. Para los agricultores, esto se traduce en una mayor garantía de seguridad, ya que los fabricantes deben asegurar la trazabilidad completa desde el origen hasta la puesta en el mercado, conservando registros durante dos años tras el cese de suministro.

El Registro de Productos Fertilizantes

No todos los productos requieren inscripción previa, pero sigue siendo obligatoria para abonos orgánicos, órgano-minerales, ciertos bioestimulantes (microorganismos) y aquellos elaborados con lodos o residuos.



La inscripción tendrá una validez general de 10 años (5 años para los elaborados con lodos). Además, se simplifica el Registro de fabricantes (REGFER), eliminando la comunicación trienal obligatoria y agilizando trámites mediante declaraciones responsables.

Etiquetado y periodos de adaptación

El etiquetado debe ser claro, indeleble y en castellano. Deberá incluir la denominación del tipo, riquezas garantizadas y, fundamentalmente, instrucciones de uso y dosis bajo responsabilidad del fabricante.

Para facilitar la transición, se prevén plazos:

- 18 meses para adaptarse al nuevo etiquetado.
- 2 años para que los sustratos de cultivo se inscriban en el registro.
- 18 meses (+6 de comercialización) para cumplir con los nuevos límites de metales pesados en productos ya existentes.

MOVILIZACIONES

COAG apoyó las protestas de mayo frente al Parlamento Europeo en Estrasburgo organizadas por Copa-Cogeca, coincidiendo con la presentación del futuro Plan Europeo de Acción sobre Fertilizantes.

La protesta lanzó un mensaje claro de que la agricultura europea no puede seguir soportando unos costes de fertilizantes desorbitados que ponen en riesgo la viabilidad económica de las explotaciones, la producción de alimentos y la seguridad alimentaria de Europa.

Desde COAG se advierte de que la actual coyuntura geopolítica ha evidenciado nuevamente la enorme vulnerabilidad estratégica de la Unión Europea en materia energética y de suministro de fertilizantes.

Un compuesto del aceite de oliva virgen extra reduce la inflamación en varios tipos de artritis

ACEITE DE OLIVA EXTRA

como apoyo nutricional en enfermedades inflamatorias

[La regulación epigenética mediada por oleaceína atenúa la inflamación inducida por IL-1 \$\beta\$ en células sinoviales humanas SW982](#)

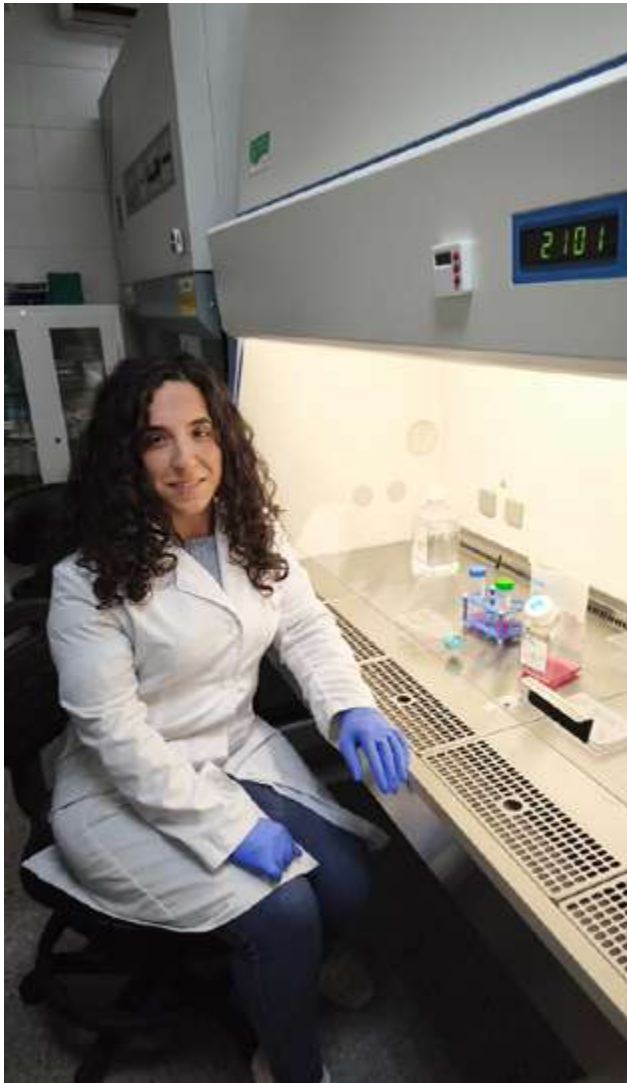
Investigadoras de la Universidad de Sevilla han comprobado que la oleaceína, un compuesto natural presente en el aceite de oliva virgen extra, puede reducir la inflamación en células humanas del tejido de las articulaciones.

El estudio, financiado por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, también demuestra que este compuesto actúa sobre los mecanismos que regulan la actividad de determinados genes implicados en la respuesta inflamatoria.

El hallazgo refuerza el potencial del aceite de oliva virgen extra como apoyo nutricional en enfermedades inflamatorias crónicas, como la artritis reumatoide o la artritis psoriásica, patologías en las que la inflamación persistente puede acabar dañando de forma permanente las articulaciones.

INVESTIGADORAS

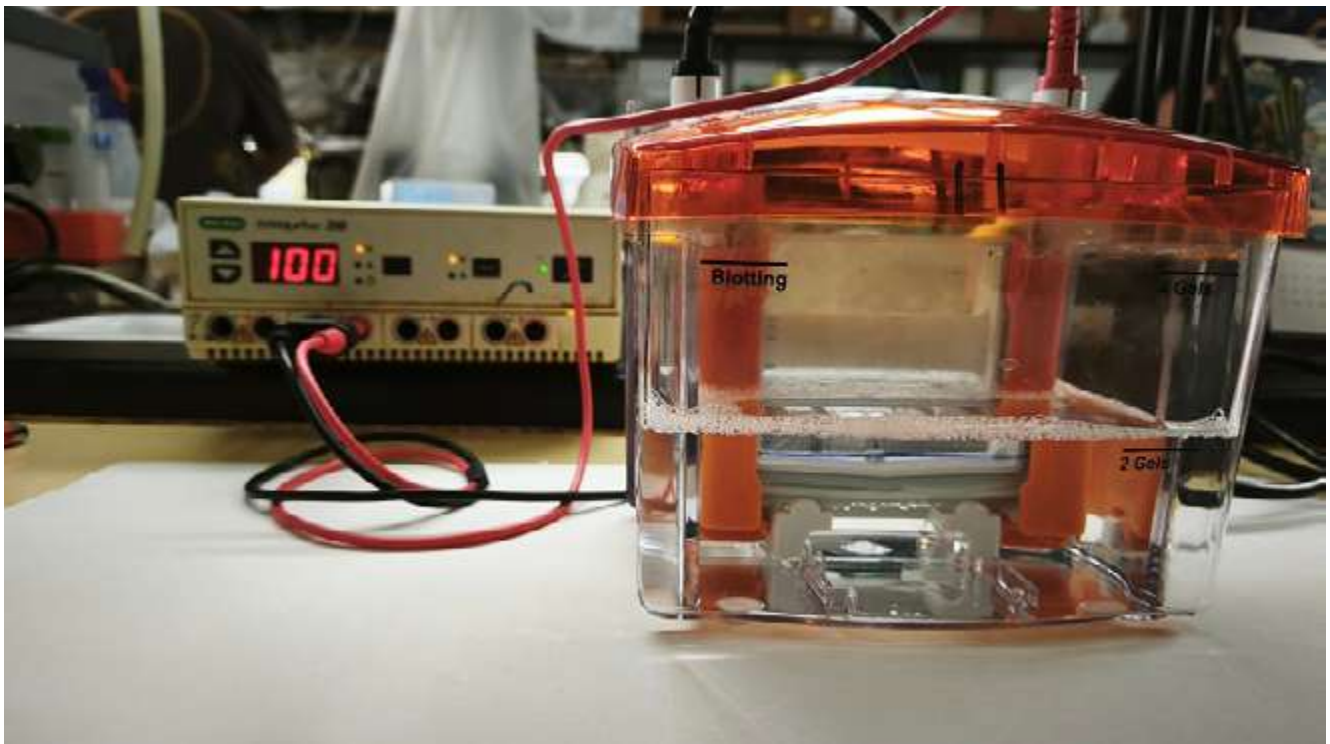
Rocío Muñoz García, investigadora de la Universidad de Sevilla, es la autora principal del estudio, que ha sido financiado por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en el marco del proyecto 'Funcionalidad del aceite de oliva virgen extra en la prevención de la artritis psoriásica: implicaciones epigenéticas' (PROYEXCEL_00547) cuya investigadora responsable es la Dra. **Marina Sánchez Hidalgo**. Así como por el proyecto titulado 'Secoiridoides del olivo en la terapia nutricional de la artritis reumatoide: implicaciones epigenéticas y metabólicas' (US-1380592) financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a través del Programa Operativo FEDER 2014-2020 cuya investigadora responsable es la Dra. **Catalina Alarcón de la Lastra**, ambas directoras de este trabajo de investigación. También también participa la investigadora **M. Paredes-Sánchez**.



Rocío Muñoz García, investigadora de la Universidad de Sevilla, y la autora principal del estudio.

*EL ESTUDIO, FINANCIADO
POR LA CONSEJERÍA DE
UNIVERSIDAD Y DESARROLLADO
POR LA US, DEMUESTRA QUE LA
OLEACEÍNA ACTÚA SOBRE LOS
MECANISMOS
CELULARES QUE REGULAN EL
PROCESO INFLAMATORIO DEL
TEJIDO ARTICULAR*

La inflamación es uno de los procesos característicos de enfermedades articulares crónicas. Además del dolor que provoca, con el tiempo puede deteriorar el tejido de la articulación y limitar su funcionamiento. Para estudiar este proceso, el equipo trabajó con células sinoviales humanas, que recubren el interior de las articulaciones y participan directamente en la respuesta inflamatoria.



El estudio sugiere que la oleaceína influye en esos mecanismos de control. Es decir, no solo reduce las señales visibles de inflamación, sino que también puede intervenir en el sistema que decide qué genes se ‘activan’ cuando la célula se inflama, como si actuara sobre el ‘panel de control’ interno de la respuesta inflamatoria.

Las investigadoras subrayan que se trata de un estudio preclínico realizado en laboratorio, por lo que aún es necesario continuar investigando para confirmar estos efectos en modelos más cercanos a la práctica clínica. El siguiente paso será analizar el comportamiento de este compuesto en células procedentes de pacientes reales, con el objetivo de comprobar si sus efectos se mantienen en condiciones más próximas a las que se producen en el organismo.

*SE TRATA DE UN ESTUDIO
PRECLÍNICO REALIZADO
EN LABORATORIO,
POR LO QUE AÚN ES
NECESARIO CONTINUAR
INVESTIGANDO PARA
CONFIRMAR ESTOS
EFECTOS EN MODELOS
MÁS CERCANOS A LA
PRÁCTICA CLÍNICA*



El experimento

En el experimento, cuyo estudio se ha titulado ‘Epigenetic regulation by oleacein mitigates IL-1 β -induced inflammation in human SW982 synovial cells’ y publicado en *Food & Function*, se organizaron tres grupos de células.

El primero se mantuvo en condiciones normales para servir de referencia. En el segundo grupo, las investigadoras provocaron una inflamación artificial añadiendo una molécula del sistema inmunitario llamada IL-1 β , que actúa como señal de alarma y desencadena la producción de compuestos inflamatorios. En el tercer grupo, las células se trataron previamente con distintas concentraciones de oleaceína antes de activar esa señal inflamatoria. De este modo, el equipo pudo comprobar si el compuesto era capaz de frenar la reacción.

Los resultados mostraron que las células en las que se había provocado la inflamación producían mayores cantidades de sustancias relacionadas con ese proceso y con el deterioro del tejido articular. Sin embargo, cuando las células se trataban con oleaceí-

na, esa respuesta se reducía de forma significativa.

“Observamos que el compuesto disminuía varias de las señales biológicas que indican que la inflamación está en marcha, lo que se traduce en que la reacción de las células tratadas fue menor”, explica la investigadora de la Universidad de Sevilla Rocío Muñoz García, autora principal del estudio.

Además de medir las sustancias inflamatorias, las investigadoras analizaron qué ocurre dentro de la célula cuando se activa este proceso. Los genes pueden entenderse como un conjunto de instrucciones que la célula utiliza según lo necesita. Existen mecanismos que regulan qué genes se activan o permanecen inactivos en cada momento. Estos cambios se conocen como procesos epigenéticos. El estudio sugiere que la oleaceína influye en esos mecanismos de control.

Es decir, no solo reduce las señales visibles de inflamación, sino que también puede intervenir en el sistema que decide qué genes se ‘activan’ cuando la célula se inflama, como si actuara sobre el ‘panel de control’ interno de la respuesta inflamatoria.



CAJA RURAL
JAÉN

agroseguro



Tu cosecha en buenas manos

ASEGURA TU COSECHA DE ACEITUNA CON LOS
SEGUROS AGRARIOS DE CAJA RURAL DE JAÉN

FINANCIACIÓN 100% GRATUITA

*PARA MÁS INFORMACIÓN, ACUDA A SU OFICINA MÁS CERCANA

Seguro de pedrisco

El próximo 30 de junio finaliza el plazo para contratar el seguro de pedrisco de olivar, que comenzó el pasado día 15 de marzo

El seguro de pedrisco, o Módulo P, cubre los daños ocasionados por el pedrisco y riesgos excepcionales, como fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado. El plazo para contratarlo es del 15 de marzo al 30 de junio.

Este módulo cubre los daños contra pedrisco, incendio, y riesgos excepcionales (viento huracanado, inundación) con tasación de daños directos en el campo.

La cobertura de pedrisco comienza en estado fenológico E (inicio de floración) para siniestros con intensidad >20%, y a partir de la fase H (en-

En relación con el olivar se puede contratar también el seguro de rendimientos, para ello hay que realizar unos pasos previos que te explicamos.

durecimiento del hueso) para el resto.

Este módulo permite al agricultor asegurar su cosecha de forma anual con un rendimiento libre (kg/hectárea) y es específico para daños por pedrisco y riesgos excepcionales a nivel de parcela. Las indemnizaciones de Agroseguro por pedrisco y otros riesgos en el olivar durante el inicio de 2025 sumaron 9,6 millones de euros, con un fuerte impacto en Andalucía (6,9 millones).

El sector registró un total de 10,4 millones de euros en el conjunto del año 2025, cubriendo heladas, sequía y tormentas, reflejando la alta siniestralidad climática.

SEGURO DE RENDIMIENTOS

El seguro de rendimientos permite asegurar dos cosechas consecutivas y cuenta con la posibilidad de fraccionar el pago de la prima.

Cubre los daños ocasionados por el pedrisco y otros riesgos climáticos no controlables por el agricultor.

El plazo para realizar el seguro es del 1 de septiembre al 30 de noviembre.

Este módulo cubre los daños por Pedrisco y riesgos excepcionales, como fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado; así como el resto de adversidades climáticas, como la falta de producción a causa de la sequía.

Si es la primera vez que vas a realizar este seguro y no estás en la Base de Datos de Productores Asegurables, es decir para nuevas altas. El plazo de dicha solicitud es del 1 al 30 de septiembre.

Una vez formalizada la solicitud de alta, entre el 1 de octubre y el 21 de noviembre se propondrá por parte de una visita al campo del perito el rendimiento asignado. ENESA tiene de plazo del 22 de noviembre al 20 de diciembre para resolver y una vez resuelto, se comunicará el resultado del 21 al 30 de diciembre.

Para las nuevas altas en la Base de Datos, se podrá asignar sin necesidad de realizar por parte de un perito visita a la explotación, en base a la información disponible, siempre y cuando:

- La visita no pueda realizarse por causas imputables al asegurado.
- Imposibilidad de acceso a la explotación a consecuencia de fenómenos meteorológicos adversos.
- En caso de explotación con superficie de tres o menos hectáreas, que no tengan parcelas en superintensivo.

Comunicado el resultado final al asegurado, dispondrá el mismo DE un plazo de 7 días naturales para modificar el seguro, pudiendo elegir entre los diferentes módulos 1A, 2A y PO.

Estos módulos se encuentran subvencionados, además cuentan con una subvención complementaria para pólizas contratadas por agricultores profesionales, titulares de explotaciones prioritarias o jóvenes agricultores que tendrán una subvención mínima del 50% en el módulo 2A.



DEPARTAMENTO SEGUROS

Ponte en contacto con nosotros

606 801 954

- Maquinaria agrícola
- Agrarios y ganaderos
- Explotaciones Agropecuarias
- Generales: Auto, hogar, vida...
- Caballos
- Salud



COAG
Jaén



Soberanía alimentaria, s

La deriva de la política comercial de la Unión Europea en los últimos años ha llevado a una política de acumulación de concesiones de libre comercio agrícola con terceros países que pone en peligro la salud de los consumidores.

En los últimos meses hemos visto una acumulación de concesiones (Mercosur, Marruecos, Australia, India). La agricultura vuelve a ser utilizada de forma sistemática como «moneda de cambio» en negociaciones comerciales

En los últimos meses hemos visto una acumulación de concesiones (Mercosur, Marruecos, Australia, India).

La agricultura vuelve a ser utilizada de forma sistemática como «moneda de cambio» en negociaciones comerciales, según ha denunciado en Europa el secretario general de COAG. Asimismo, se ha ignorado “El Diálogo Estratégico sobre el Futuro de la Agricultura de la UE (2024)” que reclamaba una reforma profunda de la política comercial agraria.

Falta de reciprocidad

El secretario general de COAG Andalucía, Juan Luis Ávila, denunciaba en el mes de marzo la falta de reciprocidad en las condiciones de producción y control sanitario en-



Algunos miembros de COAG, Asaja, UPA y Cooperativas Agroalimentarias durante la protesta contra Mercosur en enero de 2026.

Salud, competencia desleal...

últimos años, destruye nuestro sistema productivo y menoscaba la soberanía de los agricultores. De ahí que COAG haya mostrado su rechazo, especialmente a los acuerdos comerciales con terceros países y a la competencia desleal que legitiman.

entre la agricultura europea y las importaciones procedentes de terceros países.

Los agricultores europeos están obligados a competir en clara desventaja frente a producciones procedentes de países con normativas ambientales, fitosanitarias y sociales mucho menos exigentes, especialmente en el contexto de los acuerdos comerciales con Mercosur.

Seguridad alimentaria

Uno de los datos más llamativos procede de un informe del Tribunal de Cuentas Europeo, según el cual España solo analizó tres muestras de aceite de oliva importado de terceros países entre 2018 y 2023 para detectar residuos de plaguicidas. “¿Tres muestras en cinco años? ¿Así se pretende garantizar la se-

guridad alimentaria y la competencia leal?”, cuestionaba el secretario general de COAG Andalucía.

Mientras en Europa los agricultores deben cumplir estrictas exigencias ambientales para desarrollar su actividad, en otros países la expansión agraria se ha producido con un fuerte impacto sobre los ecosistemas.

“¿De verdad alguien puede sostener que competimos en igualdad de condiciones con este modelo?” En este sentido, COAG reclama unidad aduanera, la aplicación real de cláusulas espejo y una posición firme de la UE en los acuerdos comerciales internacionales, para evitar que el campo andaluz siga perdiendo competitividad frente a producciones que no cumplen las mismas reglas.



Mercosur



El 1 de mayo entraba en vigor el acuerdo de libre comercio entre la UE y Mercosur, a pesar de que el Parlamento Europeo aprobó el 21 de enero pedir al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) que examinase el contenido del acuerdo para determinar si es compatible con el derecho comunitario.

Aunque lo hace de forma provisional, reduce ya los aranceles sobre algunas de las exportaciones europeas más importantes como automóviles, fármacos, vino, licores y aceite de oliva. Mientras que las exportaciones de Mercosur hacia la UE se ven favorecidas principalmente en el ámbito agroalimentario, en muchos casos mediante contingentes arancelarios.

Estamos hablando de que el Mercado Común del Sur (Mercosur), formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, constituye la sexta mayor economía del mundo y cuentan con una población total de 270 millones de personas.

Fitosanitarios, controles sanitarios

Los peros son muchos, como las enormes diferencias en el uso de fitosanitarios entre la



agricultura europea y la de algunos países del Mercosur. Mientras que en la Unión Europea el uso medio se sitúa en 2,89 kg por hectárea, en países del bloque sudamericano las cifras son muy superiores: 5,4 kg/ha en Paraguay, 5,9 en Argentina, 7,6 en Uruguay y hasta 12,6 kg/ha en Brasil, más de cuatro veces el nivel europeo.

A ello se suman diferencias muy significativas en el modelo productivo y ambiental. Los controles y requisitos que se aplican en Europa no son los que se realizan en esos países. De hecho, El mes previo a la puesta en marcha del tratado, el Sistema de alerta rápida para alimentos y piensos (RASFF) de la Comisión Europea notificó 32 incidencias sanitarias relacionadas con productos alimentarios procedentes de Brasil y Argentina. La mayoría de los avisos fueron catalogados como graves.

El aceite de oliva

Respecto a los supuestos beneficios para el sector del aceite de oliva, hay que insistir en que para nada es la “panacea” como la Comisión Europea intenta vender. Al contrario, a pesar de las supuestas cláusulas de salvaguarda se abre la puerta a productos con menos garantías sanitarias y un coste ecológico inasumible.

Los países de Mercosur no son, ni serán a corto plazo, grandes consumidores de aceite de oliva. Con aranceles que ya están al 0% en países como Paraguay, el margen de crecimiento es escaso. Por lo que “estamos sacrificando la salud de nuestros ciudadanos por la posibilidad ínfima de vender cuatro litros de aceite”, advierte el secretario general de COAG Jaén, Francisco Elvira.



Australia

La Presidenta de la Comisión Europea firmaba el 26 de marzo en Canberra un acuerdo que abre las puertas del mercado europeo a decenas de miles de toneladas de carne de vacuno y ovino australiano producidas con estándares incompatibles con los exigidos en la UE, sin garantías reales para los productores europeos y en plena crisis de costes agrarios por la Guerra de Oriente Medio.

Los sectores más afectados por este acuerdo son aquellos donde Australia presenta una competitividad estructural basada no en la eficiencia, sino en la ausencia de las exigencias ambientales, de bienestar animal y de trazabilidad que se imponen al productor europeo:

Carne de vacuno: El pacto establece una cuota de entrada multiplicada por nueve, en un mercado europeo ya saturado por el acumulado de concesiones, y desde un mercado en el que está autorizada la producción de carne con hormonas de crecimiento prohibidas en la UE, y con estándares de trazabilidad incomparables con los exigidos al ganadero europeo.

Carne de ovino: La cuota acordada asciende a cuatro veces más que la actual. El dato más alarmante: solo el 27% entra

como congelado. El 73% restante llega en fresco o refrigerado, compitiendo directamente con el lechal y el cordero español en los lineales y en los mercados de Semana Santa, Navidad y Ramadán. Un cordero con estándares prohibidos en Europa y después de 17.000 kilómetros de travesía en contenedor frigorífico.

Azúcar: La cuota acordada es de 35.000 toneladas con una estructura productiva de bajo coste y estándares medioambientales claramente inferiores a los europeos. Sus cultivos de caña tienen impacto documentado sobre la Gran Barrera de Coral por vertidos de pesticidas y nitrógeno. Además, existe el riesgo de triangulación comercial desde Reino Unido, cuyo propio pacto con Australia prevé acceso libre de aranceles para hasta 220.000 toneladas.

Arroz: 8.500 toneladas de cuota arancelaria que se suman al impacto acumulado de otras concesiones, con efectos directos sobre el sector arrocero español, especialmente en Valencia, Andalucía y Extremadura.

Lácteos: Cuotas para leche desnatada en polvo (8.000 t), mantequilla (5.000 t) y concentrados de proteína de suero (2.000 t). Aunque no son cantidades excesivamente altas, la experiencia de otros acuerdos nos dice que se utilizan en momentos puntuales estratégicos (inicios de campaña, negociación de nuevos contratos, etc..) para presionar a la baja los precios en origen en mercado interno UE.

ACUERDO UE-MARRUECOS

La Asociación entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos cumple ahora 30 años. En 2025 en ese marco se añadió la liberalización comercial de los productos agrarios entre la Unión Europea y el Sáhara Occidental. Las consecuencias económicas ponen en jaque la rentabilidad de miles de explotaciones hortofrutícolas y benefician únicamente a las grandes empresas importadoras. Además, de los innumerables problemas que están surgiendo en torno al etiquetado. Y en febrero incluso Bruselas reconocía el agujero negro informativo: las importaciones de tomate marroquí desaparecían de las estadísticas mientras llegan con total normalidad.

ACUERDO UE-INDIA

El acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea e India se firmó el 27 de enero de 2026. A diferencia de otros acuerdos, protege los productos agrícolas sensibles de la UE, como la carne de vacuno y pollo, cereales, arroz, azúcar, miel y lácteos. Es más equilibrado para el campo europeo, y logra reducir drásticamente aranceles en productos como vino (del 120% al 20%), aceite de oliva, licores, alimentos procesados y zumos de frutas. El pacto, resultado de las presiones de los agricultores, abre acceso a un mercado de 1.500 millones de personas, beneficiando las exportaciones de la UE y generando oportunidades para el sector agroalimentario.

Ayudas, borrascas, guerra y PAC

Durante los cinco primeros meses del 2026 se ha producido una situación “excepcional” por el impacto del tren de borrascas registrado durante el otoño y el invierno: los daños en explotaciones e infraestructuras, los retrasos en las siembras y la dificultad para planificar con garantías muchas declaraciones de cultivo.

Tanto el Gobierno central como la Junta de Andalucía aprobaron un paquete de medidas para paliar los daños ocasionados por el tren de borrasca que afectó a los agricultores y ganaderos andaluces.

Por parte del Gobierno central se trató de ayudas directas para compensar la pérdida de renta de las explotaciones por los daños causados. Unas ayudas, que había que aceptar expresamente, a pesar de que en un principio se dijo que no era necesario, solo el estar incluido en el listado de beneficiados por la ayuda.

Esta ayuda, que oscila entre 5.000 y 25.000 euros por beneficiario, esta financiada con

cargo a fondos públicos, y no puede ser superior al daño originado en las explotaciones por los fenómenos climáticos de las borrascas.

De hecho, el Ministerio destacó que estas ayudas están concebidas para compensar pérdidas reales y recomendaron conservar cualquier documento que permita evidenciar las pérdidas y las consecuencias de las borrascas en su actividad.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación realizó un abono a titulares de explotaciones con pólizas de seguro agrario en vigor, que vieron incrementada la subvención de la prima hasta alcanzar el 70 %



TRIPLE BLOQUE DE AYUDAS POR BORRASCAS Y GUERRA



Plazos y pasos clave para no perderlas

<p>JUNTA DE ANDALUCÍA: Daños por Borrascas Ayudas directas para recuperar explotaciones e infraestructuras</p> <ul style="list-style-type: none">• Zonas Delimitadas Plazo: 6 al 17 de abril• Ganaderas: Plazo: 6 al 17 de abril• Zonas NO Delimitadas: Plazo: 15 abril-14 de mayo <p>CUANTÍAS: Hasta 150.000 por beneficiario</p> <p>REQUISITO VITAL: Estar en el REAFA a 20 de marzo de 2026. No se exige estar al corriente con Hacienda/SS para cobrar.</p>	<p>Ayudas del Ministerio por las Borrascas</p> <p>7 - 27 abril Plazo para aceptarlas</p> <p>PROCEDIMIENTO: *Es necesario aceptarla. En caso contrario se da por denegada.</p> <p>*Firmar declaración responsable</p> <p>BENEFICIARIOS: Explotaciones de alta en REAFA y más de 2.000 euros de ingresos brutos agrarios en 2024.</p>	<p>AYUDAS MINISTERIO GUERRA</p> <p>Crisis Oriente Medio (Fertilizantes y Gasóleo) Medidas urgentes por la crisis internacional (RLD 7/2026).</p> <p>ESTADO: Pendiente de resolución.</p> <p>OBJETO: Ayudas directas para compensar el sobrecoste en fertilizantes y combustible agrícola.</p> <p>CONSEJO: Estar atentos a la próxima publicación de los listados de beneficiarios.</p>
---	--	--

del coste del seguro, porcentaje máximo permitido por la normativa comunitaria.

En un principio se quedaron fuera de estas ayudas las explotaciones apícolas, aunque luego se anunció su inclusión. También quedaron fuera la ganadería sin base territorial, especialmente la de pequeños rumiantes (ovino y caprino), Un hecho que puso de manifiesto COAG, solicitando su inclusión, así como, situaciones concretas de la ganadería en extensivo .

Junta de Andalucía

Por su parte, la Junta de Andalucía aprobó:

Ayudas directas indemnizatorias por las pérdidas de producción en explotaciones

ganaderas de extensivo, dirigidas a compensarlas por las pérdidas de renta como consecuencia de la destrucción de las estructuras productivas de sus explotaciones.

Ayudas directas indemnizatorias por las pérdidas de estructuras en las zonas afectadas por las inundaciones, con el objetivo de compensar a los titulares de las explotaciones por las pérdidas de renta ocasionadas por la destrucción total o parcial de la producción agrícola y de sus estructuras productivas.

Ayudas directas indemnizatorias por las pérdidas de estructuras productivas provocadas por el viento, o por las inundaciones fuera de la zona delimitada o dentro de ella con daños de especial gravedad.

JAÉN: PERIODO DEL 6 DE ABRIL AL 10 DE MAYO DE 2026
Según el portal de Información agraria y pesquera de Andalucía



Ganadería

En las comarcas de la Sierra Sur y Campiña Sur, el caprino de leche se encontraba a finales de abril en lactación, sobrepasando los 2 l/cabra/día. El extracto quesero oscilaba entre 9-9,4%. Los animales salían al campo, aprovechando pasto y el aporte de 1 kg de pienso de lactación, no se le aportaba paja y heno en esos momentos. La paridera no tuvo incidencias. Mientras que el ganado vacuno de carne se encontraba en el mes de abril comiendo pienso en zonas como Cazorla y Segura. Se les daba sobre 5 kg de pienso, sin paja, ni heno, ni alfalfa. Preparando los saneamientos para el mes de mayo.

En la primera semana de mayo se detectaba que el ganado caprino de carne, como el de raza Blanca Serrana, que ha estado suelto por el campo, se han visto muy afectadas por la lluvia,

Olivar

En la comarca de Cazorla se encuentra comenzando floración. La variedad Picual es la que predomina en la zona, con marcos 10x10m tradicional y 7x7 en intensivo. Las zonas más bajas ya están abiertas y las que se encuentran a más altitud están totalmente cerradas. La altitud oscila entre 500-800m. Ha llovido en la zona sobre 400 l/m² en el año hidrológico, por encima de la media hasta la fecha.

En la comarca de La Loma, los olivos picuales de la zona de Canena-Rus, se encuentran comenzando floración. Se le ha dado una aplicación con cobre para el repilo, aunque no se ha observado por el momento. Lleva un retraso de 20 días. Hay zonas sin podar todavía.



Frutos secos

En la comarca de La Loma y Sierra de Cazorla, se observaban en el mes de abril parcelas de pistachos con floración y cuajado de fruto. Había buen crecimiento de hojas. Se tiene especial vigilancia con plagas como pulgón y Clytra. También se han dado algunos tratamientos contra Alternaria, ya que las altas temperaturas con alta humedad pueden provocar su aparición.



Algodón Cerezos

En la comarca de La Loma, el algodón se encuentra naciendo. En la siembra se aplican protectores contra insectos de suelo. Se ha aplicado herbicida después de la siembra. No se ha regado hasta ahora.



En zonas como Alcalá la Real y Castillo de Locubín (Jaén), de la comarca Sierra Sur, los cerezos se encontraban en el mes de abril en fase de cuajado. Los más tardíos estaban en la zona de Torres, en Sierra Mágina. Las nuevas plantaciones presentan un sistema semi intensivo, con marcos 8x8m. Variedades como Nimba son de las más tempranas de la zona con calibres grandes y color rojo oscuro, destacando por su sabor. Las hojas se estaban definiendo.



Cereales

En la comarca Sierra de Segura, en la semana del 4 al 10 de mayo los triticales se encontraban con una altura de unos 18-20 cm de alto. Se ha visto retrasada la siembra por la climatología adversa. Están en fase de ahijado-encañado. El espigado se prevé para finales de mayo. En la comarca de La Loma y Campiña Norte, se observan parcelas de cebada cervecera con el grano finalizando el estado fenológico de lechoso y endureciéndose. La planta presenta un tono de verde limón a dorado. El cultivo presenta un buen estado y la altura de las plantas oscilan entre 70-100 cm., tras una buena nacencia.



Buenas previsiones para la cosecha de almendra

La patronal española de la almendra prevé para este año una cosecha récord de 146.000 toneladas de almendra en grano, frente a las 105.000 toneladas de 2025 y de 2024, lo que supone un alza del 39,04%. Así lo han puesto de manifiesto a principios del mes de mayo.

Si las previsiones de producción de almendra en España para esta campaña son muy buenas, las de la provincia de Jaén no se quedan atrás, a razón de lo que los agricultores ven en el campo.

A pesar de las oscilaciones térmicas del final de invierno y de las heladas, estas no han afectado al almendro, aparte de algunos daños en zonas muy puntuales de la provincia.

Todavía es pronto para cantar victoria porque el campo siempre depende de la climatología y aún pueden ocurrir muchas cosas hasta el mes de agosto, que es cuando suele empezar la campaña.

Después de que ya se haya endurecido las

cáscara, en estos meses de mayo, junio y julio, se alcanzará el punto álgido con el crecimiento de la pepita hasta alcanzar su tamaño definitivo. Después llegará la maduración con el calor del verano y su recogida en agosto.

Superficie y producción

En 2025 la provincia de Jaén, sumaba una superficie total de 7.045 hectáreas, de las cuales 4.755 hectáreas son de secano y 2.290 hectáreas de riego. En cuanto a la producción, en la anterior campaña fue de un total de 8.372 toneladas, de las cuales 3.796 toneladas eran de secano y 4.576 toneladas de riego, según los datos del informe Avances de Superficies y Producciones de la Junta de Andalucía, de enero de 2026.





Jaén pierde entre un 40 y un 60% de la cosecha de cereza

Jaén continúa siendo la tercera zona productora de cerezas de España y la primera de Andalucía. Sin embargo, las heladas, las borrascas y los hongos están haciendo que se pierda entre un 40 y un 60% de la cosecha, dependiendo de las variedades..

El 2026 está siendo un mal año en general para la cosecha de cerezas. Las heladas, las borrascas y los hongos están provocando que se pierda gran parte de la producción.

Además, en las primeras semanas de mayo, apenas si han podido recogerlas, ya que al no salir el sol y estar el fruto mojado, por la poca lluvia que caía no se podían recoger, ni terminaban de madurar, y mientras los pájaros daban cuenta de ellas.

Jaén produce aproximadamente 800 toneladas (800.000 kg) anuales, siendo la primera provincia de Andalucía en este cultivo. El cultivo, aunque está bajando en algunas zonas, se concentra en la Sierra Sur y Sierra Mágina, siendo los municipios principales

Torres, Castillo de Locubín y Alcalá la Real.

El sector productor de la cereza se enfrenta actualmente a varios retos, y uno de los más complejos es la evolución climática. De hecho, la recolección, que suele concentrarse entre mediados de mayo y principios de julio, se ha visto drásticamente frenada en Andalucía por los temporales de la primavera, lo que ha impedido que la cereza temprana llegue a los mercados en sus fechas habituales.

De cualquier forma, se siembran muchas variedades para alargar la campaña, y han sido las primeras y segundas las que se han visto más afectadas por las heladas. Asimismo, se enfrentan al problema de que Turquía pueda meterse en el mercado europeo por la guerra en Oriente Medio.



De izquierda a derecha: flores de cerezo quemadas por las heladas, cerezas afectadas por exceso de humedad durante la maduración, y cerezas picadas por los pájaros.

Empieza a tomar forma la gratuidad de los pastos y el beneficio del pastoreo en la prevención de incendios

El decreto ley de medidas urgentes para el fomento de los usos silvopastorales en montes públicos es un avance en la línea de trabajo que COAG viene impulsando desde hace años para reforzar el papel de la ganadería extensiva en la prevención de incendios forestales.

La medida tomada por la Junta de Andalucía se enmarca en el compromiso trasladado por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente el pasado 15 de abril, cuando se confirmó a COAG Andalucía la puesta en marcha de un nuevo marco normativo que permitiría la gratuidad del aprovechamiento de pastos en montes públicos, eliminando el canon que venían abonando los ganaderos.

Este decreto contribuye a dar forma a ese compromiso, al contemplar la bonificación del coste de los pastos como medida para incentivar el pastoreo y facilitar el acceso a estos aprovechamientos en un contexto de incremento de costes de producción.

Desde COAG se insiste en que el pastoreo controlado constituye una herramienta eficaz para la gestión del territorio, al reducir la biomasa, generar discontinuidades en el monte

y favorecer la vigilancia en zonas de difícil acceso, al tiempo que contribuye al mantenimiento de la actividad ganadera, del medio rural, y al reconocimiento a la labor de los pastores.

Estrategia de la Ganadería Extensiva

Por otro lado, la aprobación de la aprobación de la Estrategia Andaluza de la Ganadería Extensiva supone otro paso clave para el sector ganadero y para el desarrollo socioeconómico y medio ambiental andaluz, en cuya elaboración ha participado activamente COAG.

Muchas de sus reivindicaciones históricas han sido incorporadas, especialmente en ámbitos como el relevo generacional, la mejora de la cadena de valor, que no se excluyan sectores sólo por su clasificación zootécnica y el reconocimiento del papel esencial de los ganaderos en la gestión del territorio.





COAG Jaén denuncia la venta de “sirope disfrazado de miel” con una cata reivindicativa

Apicultores de COAG Jaén realizaron el 3 de marzo una cata reivindicativa ante un céntrico centro comercial de la capital para denunciar la entrada masiva de productos elaborados con siropes que se comercializan como si fueran miel

El responsable de Apicultura de COAG Jaén, Tomás Torralba, recordaba que los apicultores españoles producen miel de mucha calidad, pero que ésta está “ahora muy devaluada por lo que entra de otros países, sobre todo de China a unos precios irrisorios”.

Informe de la UE

Una miel “que no es miel, son siropes”, “lo dice la UE con unos estudios” en los que se pone de manifiesto que el 80% de las mieles vendidas en la UE son mezclas de origen dudoso y el 51% de las mieles analizadas en frontera española son sospechosas de fraude”. Otro aspecto que destacaba Tomás To-

rralba es que los apicultores españoles cobran 3,37 €/kg, por debajo del coste de producción (5,50 €/kg)

Esta acción formaba parte de una movilización coordinada a nivel nacional impulsada por COAG para informar directamente a los consumidores y defender la miel de los apicultores frente a prácticas engañosas.



Constituida la Mesa de Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía

El 19 de febrero se constituía la Mesa de Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía, en la que participa CERES Andalucía, y que garantizará la participación activa del colectivo en las políticas de la administración andaluza. El acto ha tenido lugar después de que el Consejo de Gobierno aprobara el pasado mes de enero el decreto por el que se crea y regula este órgano, en cumplimiento de lo previsto en la Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía.

Espacio de diálogo

Este órgano nace como un espacio de diálogo para garantizar y fortalecer la interlocución de las entidades y asociaciones; actuar como foro de detección de necesidades; servir de cauce de participación activa en la aplicación del Estatuto; proponer sugerencias y aportaciones sobre las iniciativas que se les

trasladen; e impulsar el seguimiento y la evaluación de las actuaciones.

Las asociaciones más representativas que participa son la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales de Andalucía (FADEMUR), la Federación de Asociaciones de Mujeres del Medio Rural (CERES), la Asociación de Emprendedoras Rurales de Andalucía (AERAN), la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía (AMCAE), la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural (AFAMMER), la Coordinadora Andaluza de Organizaciones de Mujeres Rurales (COAMUR) y la Asociación Andaluza de Mujeres de la Pesca (ANDMUPES).

En cuanto a su funcionamiento, la Mesa se reunirá al menos una vez al año en sesión ordinaria, pudiendo celebrarse sesiones extraordinarias, y los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, con voto dirimente de la Presidencia en caso de empate.



En el mes de mayo se grabó en la sede de COAG Jaén el podcast VocesdelCampo, que nace por iniciativa de CERES Andalucía, con el apoyo del Instituto de la Mujer andaluz, fondos de la Secretaria General de Igualdad y contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad. De izquierda a derecha: Ana Vilchez, presidenta de CERES Jaén; Remedios Peña, presidenta honorífica de CERES Jaén; Rocío Rodríguez, presentadora y realizadora del podcast, y Fuensanta Arroyo, vocal de CERES Jaén.

Juventudes Agrarias de Jaén renueva su ejecutiva y refuerza su compromiso con el relevo generacional

Juventudes Agrarias de Jaén renovó en el mes de abril su Comisión Ejecutiva Provincial, reafirmando su compromiso con una estructura de jóvenes ganaderos y agricultores más participativa y representativa.

La nueva dirección está encabezada por Alicia Fernández Rico (32 años, Santiago-Pontones, Jaén), ganadera trashumante de ovino ecológico y con estudios en ADE, que además ocupa la Responsabilidad de Igualdad de Oportunidades y Relevo Generacional en la ejecutiva de Juventudes Agrarias de Andalucía.

Alicia Fernández señaló en su intervención las dificultades que viven en el campo como la falta de relevo generacional, costes de producción cada vez más altos o las dificultades para que los jóvenes puedan incorporarse.

Asimismo, señaló que el objetivo de la nueva ejecutiva es dar voz a los jóvenes agricultores y ganaderos, defender sus intereses, apoyar a quienes quieren quedarse en los pueblos y vivir de ello, hacer que sus explotaciones sean rentables. “Creo firmemente que el futuro de nuestro medio rural, de agricultores y gana-

deros depende de los jóvenes, de nuestras ganas de innovar, y de mantener vivas nuestras tradiciones. Seguiremos luchando por un campo con futuro, con oportunidades, y con jóvenes que quieren seguir viviendo de esto y trabajando nuestra tierra”, concluyó la joven ganadera.

Al acto de elección de la nueva ejecutiva provincial asistió Clara Torreblanca, ganadera de Castril (Granada) y coordinadora regional de Juventudes Agrarias de Andalucía, que destacó que el reto “no es solo atraer a jóvenes, sino garantizar que puedan quedarse. Necesitamos políticas activas, crédito accesible, tierra disponible y una PAC que premie la juventud productiva”.

El equipo de la nueva ejecutiva se completa con jóvenes profesionales de distintos sectores productivos de la provincia de Jaén:

Lope Fuentes López, ganadero de Santiago Pontones; Sonia García Martos, ganadera de Santiago Pontones; Víctor Manuel Pérez Muñoz, olivarero de Torres; Antonia Puerta Caterna, olivarera de Torres; y José Miguel Cano García, olivarero de Fuerte del Rey.



Lope Fuentes, Víctor Manuel Pérez, Sonia García, Clara Torreblanca, Alicia Fernández, José Miguel Cano y Antonia Puerta.

CURSO DE APLICADOR DE PLAGICIDAS

La sede de COAG en Jaén acogió del 6 al 24 de abril un Curso de Aplicador de Productos Fitosanitarios nivel cualificado. En el curso han participado una quincena de alumnos que en horario de tarde han tenido clases teóricas y prácticas. El curso ha sido financiado por la Diputación Provincial de Jaén y organizado por COAG Jaén. Las prácticas las han realizado tanto en la oficina de Jaén como en instalaciones de empresas.



SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE QUEMAS. DECRETO LEY 3/2024

INFOCA

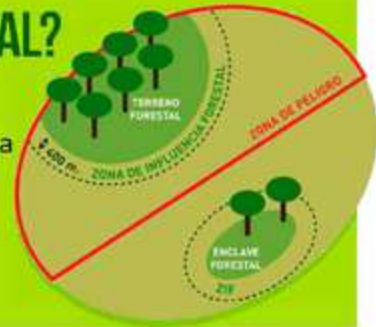


ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA DE QUEMAS

El Decreto-ley 3/2024, establece modificaciones en el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales aprobado por el Decreto 247/2001, de 13 de noviembre de 2001, que te resumimos en esta infografía:

¿QUÉ SON LAS ZONAS DE INFLUENCIA FORESTAL?

Se considera Zona de Influencia Forestal a la franja de terreno circundante, de 400 metros de anchura, existente alrededor de las zonas forestales



ÉPOCAS

ÉPOCA DE PELIGRO BAJO

1 noviembre – 30 abril

ÉPOCA DE PELIGRO MEDIO

16 / 31 octubre + 1 / 31 mayo

ÉPOCA DE PELIGRO ALTO

1 junio – 15 octubre

UBICACIÓN / TIPO DE TRABAJO

ZONA DE INFLUENCIA FORESTAL:
QUEMAS DE RESTOS AGRÍCOLAS

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

- Antelación: 10 días hábiles
- Con condiciones para su ejecución

AUTORIZACIÓN:

- Antelación: 30 días.
- Previa autorización expresa conforme a las condiciones establecidas en el Art 17 del Decreto 247/2001

PROHIBIDA

ZONA FORESTAL:
RESTOS VEGETACIÓN EN PUNTOS, PILAS O MONTONES, PROCEDENTES DE TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS O DE PREVENCIÓN

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

- Antelación: 10 días hábiles
- Con condiciones para su ejecución

AUTORIZACIÓN:

- Antelación: 30 días.
- Previa autorización expresa conforme a las condiciones establecidas en el Art 16 del Decreto 247/2001

PROHIBIDA

ZONA FORESTAL:
MATORRAL EN PIE, PASTOS, RESTOS ACORDONADOS O SIMILAR

AUTORIZACIÓN:

- Antelación: 30 días.
- Previa autorización expresa conforme a las condiciones establecidas en el Art 15 del Decreto 247/2001

AUTORIZACIÓN:

- Antelación: 30 días.
- Previa autorización expresa conforme a las condiciones establecidas en el Art 15 del Decreto 247/2001

PROHIBIDA

Para explotaciones con **más de 50 trabajadores**, o un **volumen de negocio superior a los 10 millones de euros**, la eliminación de residuos agrícolas en Zonas de Influencia Forestal se regirán conforme a lo establecido en el **punto 4 del Art. 18 bis del Decreto 247/2001**.

- Deberá suspender la quema, cuando previsiblemente el riesgo diario de incendio sea **Muy Alto o Extremo** (Orden 16 de junio de 2023). Consulte el **Índice de riesgo de incendio forestal en Andalucía**: <https://bit.ly/44brFDJ>
- Solicitud de autorización de quemas no sujetas a declaración responsable: <https://bit.ly/3xzQDR2>
- Declaración responsable para la quema de restos vegetales forestales por puntos, en pilas o montones: <https://bit.ly/3Q9MOsh>
- Quema de restos vegetales procedentes de la actividad agrícola en zonas de influencia forestal: <https://bit.ly/3xD2wpr>

REUNIÓN DE COORDINACIÓN EN JAÉN DEL PROYECTO REVACY FARM

Los socios del proyecto Erasmus+, Revacy Farm se reunieron el 1 de abril en Jaén en un encuentro de coordinación, que aunó a técnicos del IFLS (instituto de investigación independiente y sin ánimo de lucro, ubicado en la Universidad Goethe de Fráncfort, Alemania); del Centro Biotecnológico Naklo (institución pública de educación e investigación en Es-

lovenia); HuL (empresa que ofrece servicios de consultoría empresarial en Alemania para explotaciones agrícolas familiares); CESAR Umbria (centro de formación profesional sin ánimo de lucro con sede en Perugia, Italia) y COAG Jaén.

Los socios de este proyecto ERASMUS+, que promueve la introducción de ciclos de valor regionales en la agricultura, trataron los materiales didácticos, las funcionalidades de la plataforma de aprendizaje y casos de estudios, entre otros temas.

El objetivo es desarrollar modelos económicos sostenibles que ayuden a los agricultores a encontrar soluciones ecológica y económicamente viables basadas en dichos ciclos. Este proyecto está liderado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Rural (IfLS) de Alemania y tiene una duración de 24 meses. Finalizando en octubre de 2026.



UN PROYECTO CENTRADO EN LA VITICULTURA EN LA REGIÓN MEDITERRÁNEA

Jaén acogió el 28 de abril, la presentación del proyecto Erasmus+, VTskill, en un acto organizado por COAG Jaén, miembro del proyecto junto a la Universidad de Sevilla y otras organizaciones de España, Italia, Grecia, Bélgica y Francia.

El seminario tuvo lugar en el edificio 1,2,3, Emprende, de Jaén, y tras la presentación del proyecto, se habló del estado actual de la agricultura: presión sobre rentabilidad, cambio climático, escasez de mano de obra, exigencias normativas.

También hubo aplicaciones prácticas y casos de éxito así como la presentación del equipo de la Universidad de Sevilla, sus líneas de investigación aplicada y nexos con el sector agrario andaluz. Entre las entidades invitadas: 123 Emprende+Fundación Fulgencio Meseguer; y SECOT-.Asociación de profesionales senior para el apoyo de emprendedores.



Ignacio Rojas, secretario de Organización de COAG Jaén y responsable de proyectos internacionales, durante su intervención en el seminario.

EL IMPACTO DEL TRATADO DE LA UE CON MERCOSUR, EN UN CONGRESO PIONERO

Especialistas de España, Italia, Argentina, Brasil y Uruguay, así como miembros de organizaciones agroalimentarias, participaron los días 6 y 7 de mayo en el Congreso Científico Social Iberoamericano ‘Las Cláusulas Sociales y Ambientales en los Tratados de Libre Comercio: A propósito del Acuerdo UE-Mercosur’, organizado por el Proyecto de Investigación Estatal ECOIURA SOCIAL y la Cátedra COAG-CREA de Derecho Agroalimentario y del Dominio Hidráulico de la Universidad de Jaén.

El Congreso fue inaugurado por el rector de la Universidad de Jaén, Nicolás Ruiz, que puso de manifiesto en su intervención la pertinencia de abordar el acuerdo UE-Mercosur y destacó el papel de la Universidad como “observatorio crítico y brújula ética” ante procesos de globalización complejos.

El acto inaugural contó además con las intervenciones del subdelegado del Gobierno en Jaén, Manuel Fernández, y de la investigadora principal del proyecto ECOIURA SOCIAL, Margarita Miñaro, responsable de este



encuentro junto a los profesores de la UJA Cristóbal Molina, Rosa María Vallecillo y Alfonso Parras, director de la Cátedra COAG-CREA de Derecho Agroalimentario de la UJA.

Organizado en el marco del Proyecto de la Agencia Estatal de Investigación ECOIURA SOCIAL, con la colaboración de la Cátedra COAG-CREA de Derecho Agroalimentario de la UJA (dedicada al estudio jurídico de los retos del sector agroalimentario y la sostenibilidad ambiental), este encuentro científico llega en un momento de máxima tensión tras la entrada en vigor provisional de la parte comercial del acuerdo el 1 de mayo.



Antonio Guzmán (Cooperativas), Elio Sánchez (UPA), Francisco Elvira, secretario general de COAG Jaén y Miguel Ángel Sanjuan.

CASI 30 CHARLAS SOBRE LAS AYUDAS POR LAS BORRASCAS

Casi treinta charlas, 27 en total, se han celebrado por distintos puntos de la provincia de Jaén para explicar todo lo necesario sobre las ayudas que tanto el Gobierno central como la Junta de Andalucía han concedido para paliar los daños por el tren de borrascas.

La última de las charlas tuvo lugar en Mancha Real el 22 de abril. Precisamente fue en esta localidad donde comenzó, en el mes de marzo, el recorrido de los técnicos de la organización y representantes sindicales por la provincia.

Después se celebraron en Aldeahermosa, Venta de los Santos, Génave, Siles, Cazorla, Pozo Alcón, Andújar, Hornos, Beas de Segura, Villanueva del Arzobispo, Huesa,

Jaén, Villargordo, Quesada, Arquillos, Úbeda, Santiago de la Espada, Torres, Mengíbar, Santa Eulalia (Úbeda), Jimena, Alcalá la Real y Jabalquinto.



MANCHA REAL. 25 DE MARZO



ALDEAHERMOSA. 25 DE MARZO



VENTA DE LOS SANTOS. 25 DE MARZO



GÉNAVE. 26 DE MARZO



BEAS DE SEGURA. 30 DE MARZO

SILES. 26 DE MARZO



HORNOS Y SEGURA DE LA SIERRA. 30 DE MARZO



BEAS DE SEGURA. 30 DE MARZO



VVA. DEL ARZOBISPO. 6 DE ABRIL



ALCAUDETE. 6 DE ABRIL

NOTICIAS

ARQUILLOS. 7 DE ABRIL



QUESADA. 7 DE ABRIL



ÚBEDA. 7 DE ABRIL



CAZORLA. 7 ABRIL



ANDÚJAR. 8 ABRIL



HUESA. 8 ABRIL



POZO ALCÓN. 8 ABRIL



VILLARGORDO. 9 ABRIL



JAÉN. 9 ABRIL



SANTIAGO DE LA ESPADA
. 10 ABRIL



TORRES. 13 ABRIL



MENGÍBAR. 14 ABRIL



SANTA EULALIA (ÚBEDA).
15 ABRIL



JIMENA. 15 ABRIL



LA CAROLINA.
15 ABRIL



ALCALÁ LA REAL.
16 ABRIL



JABALQUINTO
20 ABRIL



MANCHA REAL
22 ABRIL





A la izquierda, Francisco Elvira durante su intervención. A la derecha, Antonia Gallardo, responsable de laboral en COAG Jaén.

COAG REÚNE EN UNAS JORNADAS EN JAÉN A UN CENTENAR DE JÓVENES

COAG Jaén reunió el 16 de abril a un centenar de asistentes de la provincia en la Jornada sobre jóvenes agricultores, con la colaboración de BBVA y en la que se trataron entre otros temas los compromisos, plazos, ventajas, de las ayudas a la incorporación de jóvenes al campo.

A la jornada, asistieron la delegada de Agricultura en Jaén de la Junta de Andalucía, Soledad Aranda, y responsables de BBVA en Andalucía y la provincia, que explicaron sus ventajas y aportación a los nuevos agricultores que se incorporan.

Relevo generacional

Al inicio del acto, la delegada de Agricultura, ha señalado que tanto la Junta de Andalucía, como COAG Jaén, comparten la preocupación por el relevo generacional, la incorporación de jóvenes que son el presente y el futuro del

sector primario.

El secretario general de COAG Jaén, Francisco Elvira, explicó todas y cada unas de las necesidades, los pros y los condicionantes que estas ayudas conllevan para una mejor incorporación de los nuevos profesionales al campo.

Después tomaron la palabra Rosario Olaeui Gómez, directora de Zona BBVA Granada, Almería y Jaén, y Fernando Silva, responsable de Agro de BBVA Andalucía. Ambos, presentaron los servicios que ofrecen a los jóvenes agricultores y pusieron a disposición de ellos todas las oficinas de la provincia presentando a cada uno de los directores de las sucursales presentes.

Durante la jornada formativa los jóvenes tuvieron la oportunidad de plantear todas sus dudas e informarse de las ventajas y de todos los requisitos que tienen que cumplir para recibirlas.



Rosario Olaeui, directora de Zona BBVA Granada, Almería y Jaén. A la derecha, Soledad Aranda, delegada de Agricultura de la Junta.

JORNADA DEL CES: “ÉXITO EN ACEITES ENVASADOS”



El secretario general de COAG Jaén y consejero del CES de la provincia de Jaén, Francisco Elvira, moderó la mesa redonda: “Casos de éxito en los mercados internacionales. Claves y factores a tener en cuenta”. Esta mesa se enmarca en la jornada “Éxito en aceites envasados”, organizada por el CES provincial.

JORNADA DE PATRIMONIO NATURAL DE LA SIERRA SUR DE JAÉN



La gerente de Coag Jaén y presidenta de CERES Jaén, Ana Vilchez, intervino en abril en la Jornada de Patrimonio Natural de la Sierra Sur de Jaén, organizada por ADSUR. Donde se abordaron temas como la biodiversidad, el impacto del cambio climático, la conservación de especies y la estrecha relación entre naturaleza, agricultura y ganadería.



Francisco Elvira, participó en marzo en la mesa redonda: “Aceite de Oliva, fijador de población”, dentro de las actividades del World Olive Oil Exhibition WOOE 2026, que se celebró en Madrid. En el que participaron 59 países.



También en el mes de marzo nos visitaron agricultores y ganaderos de Valencia pudiendo ver explotaciones de olivar, pistacho y de ganadería de ovino.



Durante los primeros meses de 2026 hemos firmado acuerdos de colaboración con Unicaja, BBVA y Banco Santander para beneficio de los asociados.



El secretario general de COAG Andalucía, Juan Luis Ávila, durante su intervención en la II Jornada de Producción Ecológica.

LA II JORNADA DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA DE COAG ANDALUCÍA SE CONSOLIDA COMO REFERENTE

Más de 200 profesionales del sector agroalimentario andaluz, entre ellos un grupo de Jaén participaron el pasado 19 de marzo en El Ejido (Almería), en la II Jornada del Área de Producción Ecológica organizada por COAG Andalucía, consolidando este encuentro como uno de los principales foros de referencia del sector en la comunidad.

Agricultores, técnicos, investigadores y representantes institucionales procedentes de toda Andalucía abordaron los principales retos de la producción ecológica en un contexto marcado por la presión de costes, la evolución de los mercados y la necesidad de avanzar hacia modelos agrarios más sostenibles y resilientes.

Durante la jornada se puso de manifiesto la necesidad de reforzar el liderazgo andaluz en la producción ecológica europea -con cerca del 30% de su superficie agraria útil dedicada a este modelo-, mediante una mayor inversión en investigación, políticas públicas estables y una adecuada valorización del producto ecológico en el mercado.

El programa técnico giró en torno a tres ponencias principales: la que abordó el papel de la microbiota del suelo en la productividad agrícola, destacando su influencia en la fertilidad y resiliencia de los sistemas de



Dos momentos de la Jornada de Ecológico en Almería.

cultivo ecológico. La de los investigadores del IFAPA que analizaron la problemática del Thrips parvispinus en el cultivo de pimiento y el uso del depredador Franklinothrips como herramienta de control biológico.

Y, por último, el jefe del Área de Producción Ecológica del Ministerio de Agricultura, analizó la evolución del mercado ecológico y las oportunidades de crecimiento del sector.

MÁS PLAZO PARA LA PAC HASTA EL 15 DE JUNIO

El 20 de junio, el Gobierno central publicó una ampliación extraordinaria del plazo de presentación de la Solicitud Única de la PAC 2026 hasta el 15 de junio, sin penalizaciones para agricultores y ganaderos.

Esta decisión llegó después de que COAG Andalucía, Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, ASAJA Andalucía y UPA Andalucía insistieran de forma conjunta en reclamarlo atendiendo a la situación de fuerza mayor generada por las lluvias persistentes, los daños en explotaciones e infraestructuras, los retrasos en las siembras y la imposibilidad de planificar adecuadamente muchas declaraciones de cultivo.

Las organizaciones no lograban entender la negativa del Ministerio y de su titular, Luis Planas, a dicha petición y recordaban que la Junta de Andalucía ya había ampliado el plazo dentro del margen competencial autonómico, pero dicha ampliación resulta insuficiente ante la magnitud de las dificultades que se están produciendo.



Y es que a la problemática habitual que conlleva la tramitación de la PAC se suma, además, el solapamiento de la gestión de ayudas extraordinarias estatales y autonómicas por las borrascas, lo que está provocando una carga de trabajo excepcional en cooperativas, organizaciones agrarias, entidades reconocidas y servicios técnicos. De haberse mantenido los plazos podrían haberse producido errores de tramitación, o solicitudes incompletas.

COAG LLEVA A BRUSELAS EL “ESTADO DE EMERGENCIA” EN PLENA CRISIS POR LA GUERRA



La Comisión Ejecutiva de COAG se reunió en abril con el comisario europeo de Agricultura, Christopher Hansen, para exigir un paquete de respuesta inmediato ante el brutal encarecimiento de fertilizantes y combustibles, en plena crisis por la guerra en Oriente Medio.

Y para defender una PAC fuerte que proteja al modelo social y profesional de agricultura frente al aterrizaje de los fondos buitre e impulse la incorporación de jóvenes y para trasladar el rechazo a la utilización de la agricultura como moneda de cambio en los acuerdos de libre comercio con terceros países.

HACIENDA DEJA FUERA DE LA BAJADA DE LOS MÓDULOS DEL OLIVAR DE 2025 A 47 MUNICIPIOS DE JAÉN

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el 18 de mayo la orden ministerial por la que se modificaban “los módulos” aplicables en el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales.

El BOE recoge una serie de reducciones al olivar para 50 municipios, dejando fuera a otros 47. Ante este hecho, el secretario general de COAG Jaén Francisco Elvira, se mostraba sorprendido porque ni siquiera se pueden adivinar los criterios que se han tomado para seleccionar a unas localidades y a otras no, estando algunas de ellas limítrofes y sufriendo los mismos daños.

Las reducciones para el olivar de esos 47 municipios van del 0,03 al 0,18, quedando el tipo aplicable para resto de municipios al 0,26. Una cifra desactualizada en sus cálculos, ya que está muy por encima de la rentabilidad real del cultivo, debido a la subida de los costes de producción que tienen que asumir los agricultores, cuando en los últimos años se han incrementado la mano de obra, materias primas, abonos, energía,



mientras se mantiene el mismo índice en la última década.

Ganadería, ajos y cebollas

Por otro lado, de forma general en toda España se ha reducido “el módulo” al 0,13 en apicultura; al 0,18 al ovino caprino de leche; al 0,09 al ovino caprino de carne.

Para toda la provincia de Jaén el módulo del algodón se sitúa en el 0,26; el ajo baja al 0,18 y a la cebolla al 0,13.

BUSCADOR DE MÓDULOS DEL IRPF 2025

Para saber si puedes beneficiarte de reducciones en los módulos agrarios del IRPF, COAG ha elaborado un buscador.

Se puede buscar por sector (olivar, viñedo, cereales, aguacate, arroz, ganadería...) o directamente por municipio.



Trabajadores eventuales/ hijos discontinuos

CATEGORÍAS	TOTAL día
Obreros en general	63,12
Menores de 16 a 18 años	63,12
Capataces, manijeros o encargados	67,18
Tractoristas, maquinistas, manipuladores de motocultores y conductor de carretillas	68,33
Ganaderos, vaqueros y muleros.	63,12
Riego a pie (Se entiende por riego a pie el sistema tradicional de riego por acequia sin presión)	69,38
Riego por aspersión y goteo	68,33
Escarda química, repartidores de abonos, tratamiento plagas y aplicador fosforíferos	68,85
lierto y poda	
Maestro	73,46
Podador con máquina	73,46
Oficial	68,85
Manipulador de desbrozadora	70,89
Siega en Cereales y recogida de semillas:	
Hombres y mujeres	73,46
Menores de 16 a 18 años	73,46
Siega a máquina con cosechadora:	
Maquinista conductor	73,46
Trabajadores con trilladora	70,64
Obreros en general, barcinadores y transportadores de grano	68,85
Obreros en general menores de 16 años	68,85
RECOLECCION DE ACETUNA	
Varadores/as	64,46
Recogedores/as	64,46
Auxiliares de recolección	64,46
Varador auxiliar de vibrador autopropulsado	67,36
Varador con vara mecánica	67,36
Trabajadores de almácén	
Encargado de Almacén	67,18
Auxiliar de Almacén	63,12
Trabajadores a destajo	
Destajo en general	libre contratación
Recogida de algodón a destajo	
Primera flor	1,09 €/ Kg
Demás floraciones	libre contratación

Trabajadores hijos

	EUROS/REMUNERALES
Técnicos	1.681,22
Administrativos	1.467,00
	EUROS/día
Capataces, manijeros o encargados	39,98
Encargado de almacén	39,98
Tractoristas	40,67
Ganaderos, Vaqueros y Muleros	37,57
Hortelanos	37,57
Caseros	37,57
Guardas	37,57
De oficios clásicos	43,73
Auxiliar de Almacén	37,57
Obreros Agropecuarios en faenas no recogidas en la tabla	37,57
Menores de 16 a 18 años	37,57
Cuidado de ganado	
Por un par de mulos	4,38
Por dos pares de mulos	6,57
Por tres pares de mulos	8,62

Convenio correspondiente a la jornada laboral de seis horas y media (salario bruto)

Tabla salarial del Convenio del Campo de Jaén (1 de enero al 30 septiembre de 2026)

Actualizada con la subida del salario mínimo

Av. De Madrid, 62 bis. Esquina con Isaac Albéniz. 23.009-JAEN Telf.: 953 25 66 28

coagjaen@coagjaen.com





COAG-JAEN dispone de
Departamento de Laboral,
donde se realizan todos los
trámites con los trabajadores:

Altas, bajas, nóminas, seguros
sociales, trimestrales,
inspecciones de trabajo,
contestación de embargos
salariales...



DEPARTAMENTO DE LABORAL

Infórmate en tu oficina más cercana de
COAG-JAÉN sin compromiso.

O ponte en contacto en el:

661 581 789

Es un servicio prestado sólo a los afiliados.
Con unos precios asequibles